



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

CONECTAMEF al día



Informativo mensual Amazonas

Nº 25 - Diciembre 2015

CONTENIDO

[Editorial](#)
[Normativa vigente](#)
[Las direcciones informan](#)
[Noticias CONECTAMEF](#)
[Cronograma de capacitación](#)


EDITORIAL

Estimados Lectores (as):



Es grato presentar nuestra edición N° 24 en la que podrá encontrar información sobre las Normativas Vigentes, nuestras actividades y la de los entes rectores; así como el cronograma de capacitación correspondiente a este mes.

De otro lado, deseamos en estas fiestas una ¡feliz navidad y un venturoso año nuevo! a todos nuestros usuarios de parte del equipo de CONECTAMEF Amazonas. Asimismo, señalar que renovamos nuestro compromiso de contribuir a la mejora y modernización de la gestión pública y continuar trabajando para el desarrollo de nuestra región.

Para obtener mayor información sobre nuestros servicios, pueden comunicarse a los teléfonos (041) 477472/61, (01) 3115930 anexos 6230, 6231 o los correo electrónicos wcastaneda@mef.gob.pe o lalvarado@mef.gob.pe.

Equipo CONECTAMEF Amazonas



NORMATIVA VIGENTE

07 y 14 de noviembre

Mediante Decreto Supremo N° 307-2015-EF (07.11.2015) y Decreto Supremo N° 318-2015-EF (14.11.2015) se autorizan Transferencias de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 para la ejecución de actividades y proyectos de inversión pública en aplicación del Artículo 2 del Decreto de Urgencia N° 004-2015 a favor de los Gobiernos Locales por el monto de S/. 59 755 121,00. (www.mef.gob.pe).

14 de noviembre

Mediante Decreto Supremo N° 315-2015-EF se autorizan Transferencias de Partidas a favor de Gobiernos Regionales con cargo a los recursos del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales – FED en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, por el monto de S/. 54 900 000,00 para financiar 655 intervenciones en salud, educación y acceso al agua potable. (www.mef.gob.pe y www.midis.gob.pe).

14 de noviembre

Mediante Decreto Supremo N° 320-2015-EF se autorizan Transferencias de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor de Gobiernos Locales en el marco del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal, por el monto de S/. 783 868 360,00 (www.mef.gob.pe).

29 de noviembre

Mediante Decreto Supremos N° 337-2015-EF se autorizó Transferencias de Partidas a favor de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales en el Presupuesto del Sector Público para el Año fiscal 2015 para financiar proyectos de inversión pública de infraestructura sanitaria y saneamiento urbano por el monto de S/. 24 311 705,00. (www.mef.gob.pe, www.minsa.gob.pe y www.vivienda.gob.pe).

29 de noviembre

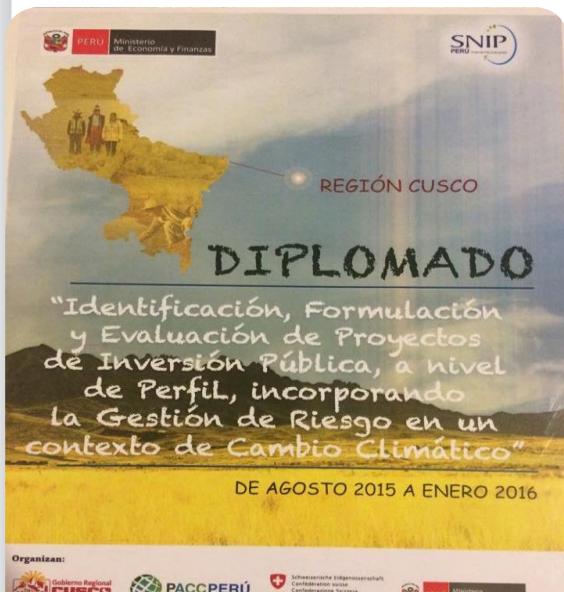
Mediante Decreto Supremos N° 338-2015-EF se autorizó Transferencias de Partidas a favor de Gobiernos Locales en el Presupuesto del Sector Público para el Año fiscal 2015 para financiar proyectos de inversión pública de saneamiento rural por el monto de S/. 22 078 405,00. (www.mef.gob.pe y www.vivienda.gob.pe).

www.mef.gob.pe/conectamef

Contamos con 26 oficinas Conectamef que contribuyen con el progreso del país.



LAS DIRECCIONES INFORMAN



DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (DGIP)

DGIP DESARROLLA DIPLOMADOS EN EL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de la Dirección General de Inversión Pública (DGIP) viene desplegando actividades para desarrollar capacidades para la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública el marco del sistema nacional de inversión pública (SNIP). Por ello, la DGIP está llevando a cabo cuatro (4) Diplomados en "Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública (PIP), incorporando la Gestión de Riesgos de Desastres en contexto de cambio climático" los cuales se vienen desarrollando en los departamentos de Apurímac, Ancash, Cusco y Piura, en donde vienen participando funcionarios de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales vinculados con las funciones formulación y evaluación de PIP.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

SEMINARIO INTERNACIONAL "COMUNIDADES DE PRÁCTICA EN GESTIÓN PARA RESULTADOS EN EL DESARROLLO: INSTRUMENTOS PARA UN DESARROLLO EFICAZ"

Realizado del 01 al 03 de Noviembre en la ciudad de Seúl - Corea. El mismo que fue organizado por la Escuela de Gestión y Políticas Públicas del Instituto de Desarrollo de Korea (KDI), los Bancos de Desarrollo (Interamericano, Africano y Asiático) y la Comunidad de Profesionales en Latinoamérica y el Caribe en Gestión para Resultados.

El evento estuvo dirigido a expertos en administración pública, funcionarios de gobierno, legisladores y líderes de opinión.

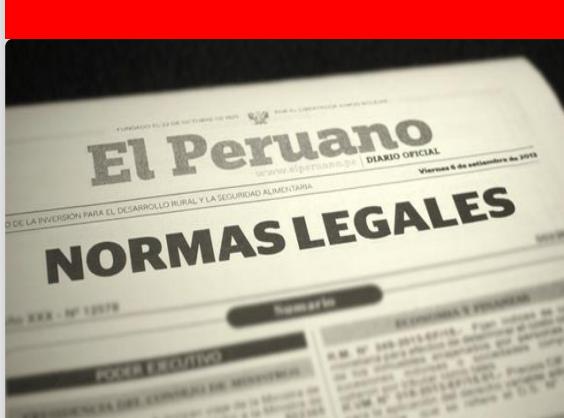
Entre los asistentes estuvieron representantes del Ministerio de Rehabilitación, Reasentamiento y Asuntos Religiosos de Sri Lanka, el Departamento Nacional de Planeación de Colombia, la Dirección de Gestión de Servicio Público, Ministerio de Descentralización y Planificación de Kenia, la Oficina Nacional de Presupuesto, Ministerio de Hacienda de Malasia, el Departamento de Presupuesto y Gestión de Filipinas y la Subsecretaría de Planificación y Evaluación del Gobierno de Jalisco (Méjico).

En representación del Perú estuvo, Jessica Niño de Guzmán de la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

El seminario tuvo como objetivo compartir conocimientos y mejorar las prácticas de Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD); así como aprender acerca de cómo un país o un gobierno puede identificar colectivamente las necesidades y soluciones para resultados de desarrollo deseados de una manera efectiva a través del aprendizaje de pares.

COMUNICADOS

- Con fecha 17 de noviembre 2015 se publica en el Diario Oficial El Peruano, el Anexo del Decreto Supremo N° 320-2015-EF, que fija los montos a transferir a favor de los gobiernos locales por el cumplimiento de las metas fijadas al 31 de julio del año 2015 del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI). (P.17-11-2015).





NOTICIAS



MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS Y BONGARÁ RECIBE LA VISITA DE CONECTAMEF AMAZONAS

Del 17 al 19 de noviembre, el equipo de CONECTAMEF Amazonas realizó asistencias técnicas a los funcionarios y servidores públicos de las municipalidades distritales de Shipasbamba, San Carlos, Valera y Cuispes en la provincia de Bongará y los municipios de San Francisco de Dagus, Cheto y Molinopampa en la provincia de Chachapoyas.

Las asistencias técnicas desarrolladas durante las visitas tuvieron como agenda el Análisis de la Ejecución Presupuestal de las entidades, Cumplimiento de Metas de Incentivos Municipales, Procedimientos y Plazos de Tesorería y la difusión de nuestros servicios CONECTAMEF.

El objetivo de la actividad es mantener una comunicación fluida y articulada con las entidades del sector público a fin de contribuir a mejorar la administración financiera.

El apoyo técnico estuvo a cargo de los especialistas de Presupuesto Público y Endeudamiento y Tesoro Público.

FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE CHACHAPOYAS SE CAPACITAN EN EL SIAF

El 16 de noviembre el equipo de trabajo de CONECTAMEF Amazonas realizó el curso de capacitación "Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)" dirigido a trabajadores y funcionarios del Hospital Regional de Chachapoyas. El objetivo de la capacitación fue dar a conocer las últimas disposiciones y normativas aplicables en los sistemas de presupuesto, contabilidad y tesorería. Se debe tener en cuenta que el SIAF es el único medio oficial para el registro, procesamiento y generación de información relacionada con la administración financiera en las entidades públicas. El evento se desarrolló con motivo del 52º aniversario institucional del Hospital Regional de Chachapoyas.



CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES *

18

- TEMA :** Cierre contable y presupuestal ejercicio fiscal 2015
SEDE : Auditorio de la ODEC- Chachapoyas
HORA : 9:00 - 13:00



* Si desea participar en alguna capacitación, se recomienda comunicarse con la oficina Conectamef de su localidad para confirmar el día y lugar del evento, ya que estos podrían variar excepcionalmente.